

DEVOLUCIÓN DE LIBROS CURSO 2024/2025

La devolución de los libros se realizará de acuerdo al siguiente calendario:

Día	Hora	Curso
Lunes 9/6/25	10 h a 11 h	2º Bachillerato
Jueves 12/6/25	11:10 h a 12:05 h	PDC 4
Viernes 13/6/25	9:30 h a 10:30 h	1º Bachillerato
	11h a 12 h	PDC 3
Lunes 16/6/25	10 h a 11 h	3º ESO A
	11:10 h a 12 h	4º ESO B
	12:05 h a 13 h	4º ESO A
	13 h a 14 h	3º ESO B
Miércoles 18/6/25	8:30 h a 10 h	2º ESO A
Jueves 19/6/25	10 h a 11:30 h	1º ESO A
	11:30 h a 13 h	1º ESO B
Viernes 20/6/25	10 h a 11:30 h	2º ESO B
	11:30 h a 13 h	2º ESO C

*El jueves 12, viernes 13, lunes 16 y miércoles 18 hay horario normal, sólo que en esas horas se devolverán los libros de texto.

*Conforme se entregan los libros de texto y los libros de la biblioteca se podrá ir a por el sobre de matrícula del próximo curso

Si has participado en el BANCO DE LIBROS en el curso 2024-2025, debes de devolver TODOS LOS LIBROS prestados. De esta forma tanto tú como otros compañeros podrán beneficiarse de este programa. Los libros deben devolverse en buen estado. A este respecto RECUERDA:

- Debes BORRAR toda marca que hayas realizado a lápiz durante el curso en el libro.
- El libro no debe tener marcas que no se puedan borrar.
- El lote entregado debe estar COMPLETO. Debes devolver los mismos libros que recogiste a principio de curso. Las pérdidas deberán ser REPUESTAS por parte de las familias.
- Una vez que se haya revisado todo el lote, si las condiciones son las correctas, se entregará al alumno/a el “Documento de Entrega de libros de texto y material curricular” con el sello del Centro que servirá de justificante para la familia.

RESPUESTAS A PREGUNTAS FRECUENTES – FAMILIAS:

Si una familia devuelve los libros deteriorados o los pierde, ¿se produce alguna responsabilidad? El alumnado participante en el Banco de libros está sujeto a la obligación de hacer un uso adecuado y cuidadoso, además de reintegrarlos en el centro una vez finalizado el curso o en el momento que cause baja en el centro. El deterioro por mala utilización o la pérdida de los materiales supondrá la obligación, por parte de los representantes legales del alumno/a, de reponer el material deteriorado o extraviado. Asimismo, recordar que la entrega del lote completo de libros es condición indispensable para obtener la condición de participante en el Banco de libros el curso siguiente.

ALUMNADO QUE QUIERA INCORPORARSE AL BANCO DE LIBRO PARA EL CURSO 2025-2026

El alumnado que no fue participante en el presente curso y quiera participar en el curso 2025-2026 deberá solicitar su participación cumplimentando el documento “Solicitud de participación en el banco de libros”. Dicho documento se lo entregará la encargada del banco de libros.

Las personas interesadas deberán cumplimentar dicha solicitud y también deberá entregar el LOTE COMPLETO de libros de texto cumpliendo con las normas de estado de libros: BORRADOS Y SIN MARCAR.